

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INTERACCIONES INTELIGENTES ECUADOR S.A. E-CONTACT

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 700165

**NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARCIA VERÓNICA CHAVEZ ALMEIDA
/ PRESIDENTE EJECUTIVA**

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: ... INTERACCIONES INTELIGENTES S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:..... CHILENA

DOMICILIO: ... AMUNATEGUI 232 OFICINA 2002 PISO 20 COMUNA SANTIAGO

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE
LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS/RAZON SOCIAL: GALLEGOS, VALAREZO & NEIRA
CIA. LTDA REPRESENTADA POR JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE GERENTE
GENERAL**

NACIONALIDAD:...ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL/RUC: 1791740203001

**DOMICILIO: AVENIDA AMAZONAS 4080 Y AV NACIONES UNIDAS, EDIFICIO
PUERTAS EL SOL, OFICINA 406, QUITO -- ECUADOR**

REPÚBLICA DEL ECUADOR





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos	Porcentaje	Nacionalidad	Domicilio
1	INVERSIONES CHICUREO LIMITADA	87.75%	Chilena	Amunategui 232 Oficina 2002 Piso 20 Comuna Santiago
1.1.	Juan Carlos Bavestrello Alvarado			
1.2.	Gabriel Hernán Mendoza Cardoza			
2	JARA HERMANOS INVERSIONES LIMITADA	4.875%	Chilena	Amunategui 232 Oficina 2002 Piso 20 Comuna Santiago
2.1.	Jorge Eduardo Jara Quevedo			
2.2.	Rodrigo Ignacio Jara Quevedo			
3	PATRICIO CÁCERES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E.I.R.L.,	4.875%	Chilena	Amunategui 232 Oficina 2002 Piso 20 Comuna Santiago
3.1	Patricio Andrés Cáceres Vásquez			
4	ASESORÍAS PABLO DEL SANTO ALONSO E.I.R.L	2.5%	Chilena	Amunategui 232 Oficina 2002 Piso 20 Comuna Santiago
4.1	Pablo del Santo Alonso			


GALLEGOS, VALAREZO & NEIRA CIA.
LTDA.
APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

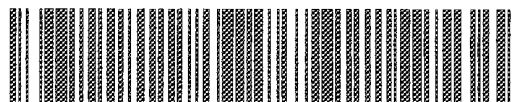
DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES





Factura: 002-002-000016625

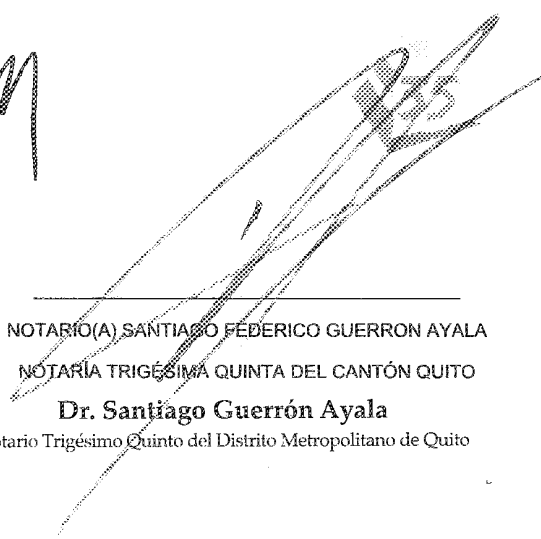


20161701035D01024

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701035D01024

Ante mí, NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA , comparece(n) JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705637922, REPRESENTADO POR GALLEGOS VALAREZO NEIRA CIA. LTDA. portador(a) de RUC 1791740203001 en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE SEÑOR JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE, ES GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GALLEGOS VALAREZO & NEIRA CIA LTDA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "INTERACCIONES INTELIGENTES S.A.". DI 1 COPIA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 11 DE MARZO DEL 2016, (10:23).


JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE
CÉDULA: 1705637922


NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito